



Visión Policial

Revista de la Policía Nacional
Año XV No. 118 • Octubre 2014



Plan de Gestión Local "Comunidades más Seguras"

Una experiencia para la acción





Octubre 2014

CONTENIDO

- 03 Todo listo para procurar un Diciembre Seguro
- 04 MIGOB celebra su 35 Aniversario de fundación
- 06 Órganos adscritos al Ministerio de Gobernación condecorados con Medalla Policial
- 08 Plan de Gestión Local "Comunidades más Seguras" Una experiencia para la acción
- 12 Consejería Familiar: Un Hogar se construye con amor
- 14 El Deporte como herramienta para prevenir la Violencia Juvenil
- 16 Ministerio Público de Nicaragua enfatiza su labor en la Fiscalía Departamental Managua
- 20 Condecoración "Al Deber Cumplido"
- 22 Medios de comunicación comprometidos con la seguridad ciudadana
- 24 Experiencia de Comunidades más Seguras en Matiguás
- 28 Faustino Ruiz presente en el corazón de la Policía Nacional
- 30 Institución estimula a Oficiales Destacados
- 32 Breves

Con el apoyo del Reino de Noruega



Editorial

La experiencia que está viviendo cada uno de los ocho municipios donde se implementa el Plan de Gestión Local "Comunidades más Seguras", parece que está siendo exitosa, debido a que todo el proceso se está traduciendo en acciones concretas que bien valen la pena ser contadas. Por eso dedicamos esta publicación para conocer estas experiencias, y a partir de ahí, contagiarnos, entusiasmarnos, para que en todas las comunidades del país nos juntemos para pensar y reflexionar sobre la Seguridad Ciudadana y Humana, pero sobre todo para que actuemos.

Además, en la presente edición compartimos algunos tips de los 35 años de existencia de nuestros hermanos y hermanas del Ministerio de Gobernación e instituciones adscritas, con quienes nos unen los mismos principios y valores revolucionarios con los que fuimos formados.

Asimismo, como parte de la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana que impulsa nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, reflejamos algunos de los esfuerzos que de manera coordinada están realizando la Policía Nacional, las instituciones del Estado y la comunidad organizada, de cara a prevenir la violencia intrafamiliar y la violencia juvenil, en aras de construir hogares más seguros, donde habite el diálogo, la armonía y el amor.

Estamos a las puertas de iniciar uno de los períodos más singulares del año, la época de Navidad y Año Nuevo, por eso, como Institución Policial responsable, hemos diseñado y ya estamos ejecutando los planes de seguridad necesarios, para procurar que en todo el país se desarrollen las diversas actividades religiosas y populares, en un ambiente de paz, tranquilidad y unión familiar.

Esperamos el aporte de todas y todos, para que efectivamente las calles y carreteras sean cada día más seguras, libres de accidentes y violencia; y para que podamos disfrutar de una temporada en orden, con responsabilidad, conscientes de que nuestras acciones y decisiones son determinantes para la alegría de nuestras familias y comunidades.

Desde ya un abrazo a cada niño y niña de la gran familia policial, que su sonrisa sea el motor que nos mueva a trabajar beligerantemente en toda esta temporada, brindando una mano amiga a quien lo necesita, una respuesta acertada y una atención con calidad y calidez.

Visión Policial

Presidente

Primera Comisionada Aminta Granera

Vice Presidente

Comisionado General Xavier Dávila Rueda

Director

Comisionado Mayor Fernando Borge

Edición General

Comisionada Flor de María Pichardo Pineda

Edición

Teniente Aurora Bonilla Zambrana

Redacción

Tamara González Downs

Capitán Alder Ortiz

Capitán Edwin De León

Cintya Tinoco Aráuz

Tatiana Rodríguez Vargas

Axely Celeste Crovetto R.

Colaboración

Arq. Guillermo Ramos Meneses

Dra. Mirna Benita Siles Herrera

Diagramación y Diseño

D.G. José Quintanilla Ramírez

Impresión

Copy Express

Telefax: 2277 4130 /33 ext. 4138

visionpolicial@policia.gob.ni

www.policia.gob.ni

Síguenos en:   

Todo listo para procurar un DICIEMBRE SEGURO

■ Comisionada Flor de María Pichardo P.

La Policía Nacional, junto a las otras instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) está trabajando para garantizar que la población nicaragüense y quienes visitan nuestro país, puedan disfrutar de una temporada de fin de año en paz y tranquilidad.

“Es un Plan integral de Seguridad Ciudadana y Humana, cuyo objetivo general y principal es que las familias nicaragüenses en las actividades de la purísima, navidad y año nuevo, disfruten en paz, tranquilidad y seguridad”, informó el Comisionado General Francisco Díaz, Subdirector General de la Policía Nacional, quien atiende directamente todos los planes de seguridad.

Sin embargo, Díaz insiste en recordar que la Seguridad Ciudadana y Humana es una responsabilidad compartida, por lo que todas las instituciones del GRUN están trabajando de forma articulada junto a la comunidad organizada, sobre todo para “prevenir hechos que afecten el disfrute de las familias nicaragüenses.”

Acciones Policiales

El Jefe Policial aseguró que las acciones policiales estarán dirigidas a la reducción en las muertes violentas, la prevención de robos en sus diferentes modalidades, la disminución en los accidentes de tránsito, y la Seguridad Ciudadana y Humana en general.

“Que las familias nicaragüenses puedan desarrollar sus diferentes actividades recreativas, religiosas, laborales, comerciales, productivas, deportivas en un ambiente de paz y seguridad”, resaltó Díaz.

Para lograr este objetivo, la Institución Policial dispondrá de todas las fuerzas necesarias, así como de los medios de transporte y de comunicación que se requiere para que la Policía esté de forma permanente realizando patrullaje y vigilancia, para que establezca los retenes pertinentes y pueda brindar el auxilio necesario a la población que lo requiere, y en el menor tiempo posible.

Dentro de los sub planes que la Policía estará implementando figuran: Plan Aguinaldo, María, Belén, Navidad y Fin de Año. Ello implicará diferentes acciones para resguardar los centros comerciales y financieros, paradas de buses, mercados, así como el control de las armas de fuego y de las zonas autorizadas para el expendio de pólvora.

Como parte de las acciones policiales está la cobertura a las diferentes actividades masivas que promueve el GRUN, como son las ferias familiares, la celebración de la Purísima en los barrios, las piñatas navideñas y las diversas actividades que se desarrollan en la Avenida de Bolívar a Chávez.

Además, se incluye cada una de las actividades religiosas y populares que se realizan en todo este período en cada uno de los 153 municipios del país.

Con otras instituciones

Para la ejecución de estos planes, la Policía trabajará coordinadamente con otras instituciones, como la Dirección General de Bomberos (DGB),

El Comandante de Brigada Miguel Alemán, Sub Director de la DGB, dijo que el objetivo de este Plan es “proteger la vida y los bienes materiales de los nicaragüenses, contribuyendo a la preservación de la salud pública, el ambiente y el desarrollo socioeconómico de Nicaragua, mediante las especialidades de prevención de incendios y riesgos especiales.”

A cada uno de los esfuerzos se unirán el Instituto Nicaragüense de Fomento, las alcaldías, el Ministerio de Salud y el Sistema Nacional de Prevención y Mitigación de Desastres, quienes estarán activos por cualquier eventualidad.



MIGOB celebra su 35 Aniversario de fundación

■ Capitán Alder Ortiz



A 35 años de fundación, el Ministerio de Gobernación (MIGOB) continúa a paso firme en servicio del pueblo nicaragüense, junto a sus instituciones adscritas: Dirección General de Bomberos (DGB), Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y Sistema Penitenciario Nacional (SPN).

La actividad fue presidida por el Comandante Daniel Ortega, Presidente de la República, la Cra. Rosario Murillo, Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, la Cra Ana Isabel Morales Mazún y el Cro. Carlos Najar, Ministra y Viceministro, respectivamente y el Cardenal Miguel Obando y Bravo.

A esta alegría se sumó la Primera Comisionada Amintha Granera Sacasa, Directora General de la Policía Nacional, jefes de las instituciones adscritas al MIGOB, Ejército de Nicaragua y Ministerio de Defensa. El Comandante Daniel Ortega, resaltó la esencia que mantienen estas instituciones, a pesar que en los 90 les fue cambiado el nombre.

“O sea, la política neoliberal cuando llegó al Gobierno en el 90 pensó que, cambiándole el nombre al Ejército, cambiándole el nombre a la Policía, al Ministerio del Interior, iba a cambiar la esencia de estas instituciones, y es que no terminan de entender que Sandino tuvo su razón de ser, y esa bandera rojinegra tuvo su razón de ser, en tanto su lealtad con Nicaragua, con la soberanía de Nicaragua, y eso lo supo identificar el pueblo, por lo tanto, el Frente Sandinista tuvo su razón de ser en tanto su lealtad a la patria, su lealtad a Nicaragua, su lealtad al pueblo y por eso el pueblo se compromete en la batalla, que a final de cuenta es la batalla por Nicaragua”, enfatizó el mandatario nicaragüense.

La Cra. Morales, al dar su Informe de Gestión, resaltó que el funcionamiento del MIGOB, DGB, DGME y SPN, está sobre todo en la actuación humana de los funcionarios, sustentados en valores, solidaridad y principios, restituyendo los derechos de la población, haciendo 38 millones 695 mil 810 servicios, prevaleciendo la calidad, transparencia, honradez, eficiencia y respeto.

“El principal logro y para fraseando una frase del Comandante Tomás Borge Martínez, es que seguimos siendo centinelas de la alegría de nuestro pueblo, ese es el logro fundamental porque como dice el Comandante Daniel tenemos la obligación de garantizar la seguridad, la paz, la reconciliación de todo nuestro pueblo”, dijo la Cra. Ana Isabel Morales Mazún, Ministra de Gobernación.

“Un Ministerio forjado por la batalla diaria, para asegurar la tranquilidad, la paz y la garantía como parte del sistema de protección del Estado de Nicaragua, de tener el país más seguro de Centroamérica y entre los mejores de América Latina, tarea que cumplimos en conjunto con los hermanos del Ejército de Nicaragua y la Policía Nacional”, destacó Morales.





“Los principales logros del Ministerio de Gobernación se basan en la consolidación y preparación de sus fuerzas, destacándose el aporte solidario de Cuba, desde el año 2010 se han efectuado 150 cursos con un total de 5 mil 210 graduados”, continuó diciendo la Cra. Ana Isabel.

Sistema Penitenciario

Con apoyo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), el SPN se ha dotado de seis medios especiales de transporte de máxima seguridad para dignificar el traslado de privados de libertad de alta peligrosidad, más 31 medios, incluyendo patrullas. Se construyó el nuevo Centro Integral de Mujeres, prestando condiciones dignas y humanas.

Creación de la Dirección de Operaciones Tácticas para prevenir amotinamientos, riñas tumultuarias, así como la Técnica Canina para detectar drogas, fortaleciendo también la preparación al personal.

Dirección General de Bomberos

El Cuerpo de Bomberos adquirió, por primera vez, unidades de técnicas para la búsqueda, salvamento y rescate de personas, con apoyo del hermano pueblo de Cuba, asimismo por medio de la solidaridad del gobierno de la Federación de Rusia se adquirieron 42 medios técnicos especializados para la extinción de incendios, búsqueda, rescate y seguridad aeroportuaria.

Hubo 600 eventos de capacitación de la especialidad de Extinción, Prevención de Incendios y Primeros Auxilios, dando como resultado la participación de 25 mil 266 ciudadanos. Efectuaron 3 mil 365 traslados de pacientes a centros asistenciales y atención pre hospitalaria, suministros de agua, protección de eventos en actos públicos, entre otras actividades.

Migración y Extranjería

“En la Dirección General de Migración y Extranjería se implementó y puso en funcionamiento un nuevo sistema de emisión de pasaporte, salvoconductos, cédulas de residencia, fortaleciendo las medidas de seguridad y garantizando soberanía informativa, se aseguró técnicas especializadas para la detección de documentos fraudulentos en los puestos fronterizos”, subrayó Morales. Además fortalecieron la seguridad migratoria en las fronteras y la especialización de sus oficiales.

Condecoración

Durante el acto, se impuso la condecoración Medalla Al Valor “Pedro Aráuz Palacios”, al Cro. Arnoldo Rivera Galeano, militante sandinista y minero artesanal, Comandante Francisco Javier Amaya López, Teniente Luis González Rosales y Sargento Mayor Rolando Martín Melgara, estos tres últimos de la DGB, quienes el pasado 29 de agosto participaron en las labores de rescate de 20 hermanos mineros que permanecían atrapados en el cerro El Comal, Bonanza.

De igual forma, a través de un acuerdo ministerial, se impuso la condecoración 35 Aniversario del MIGOB a familiares de héroes y mártires caídos en cumplimiento del deber, pertenecientes al Ministerio.

“Hoy venimos a reafirmarle a nuestro pueblo, a nuestros héroes y mártires, y a usted Comandante Daniel, que nos mantendremos firmes y leales, que no claudicaremos por muy difíciles que sean los retos y tareas que debemos cumplir”, concluyó la Cra. Morales Mazún.



Órganos adscritos al Ministerio de Gobernación condecorados con Medalla Policial

■ Capitán Alder Ortiz

En un acto solemne, la Policía Nacional condecoró con la “Orden XXXV Aniversario” a representantes del Ministerio de Gobernación y órganos adscritos a esta dependencia del Estado, por hacer aportes relevantes al desarrollo de la Institución Policial, fortaleciendo la Seguridad Ciudadana y Humana en nuestro país.



La actividad se realizó en el auditorio de la División de Relaciones Públicas de la Institución Policial, donde la Primera Comisionada Aminta Granera, Directora General de la Policía, estuvo acompañada de su Jefatura y del Consejo Nacional.

Primeramente, la Jefa Policial condecoró a la Cra. Ana Isabel Morales y al Cro. Carlos Najar, Ministra y Viceministro de Gobernación, respectivamente.

Seguidamente, recibieron esta honorable distinción los comandantes de brigada Miguel Alemán y María Antonieta Novoa, del Cuerpo de Bomberos y Dirección General de Migración y Extranjería, respectivamente, así como el Prefecto Julio Orozco, Director del Sistema Penitenciario Nacional.

“El origen común, los lazos de amistad, las coordinaciones que mantenemos cada día, los esfuerzos conjuntos para mantener los niveles de seguridad de nuestro país y la experiencia y el trabajo de años de cada uno de ustedes los hacen más que merecedores de esta Orden”, dijo la Primera Comisionada Granera.

Al respecto, la Dra. Ana Isabel Morales, manifestó que “es un honor poder recibir y portar esta Medalla, es un honor porque nos recuerda nuestro origen común de hace 35 años como guerrilleros del Frente Sandinista de Liberación Nacional”.

“Lo recibo en nombre de todos los funcionarios de Migración, la verdad es un reconocimiento a toda la labor que se hace con los hermanos de la Policía, este es un trabajo de equipo, como un reconocimiento a la labor que hacemos, como parte de la seguridad de este país”, exaltó la Comandante Novoa.

El Prefecto Orozco recalcó que este es un reconocimiento de hermandad, lo que significa que se continuará fortaleciendo los lazos de amistad, similar opinó el Comandante Alemán en decir que todos “somos un solo cuerpo, un solo equipo”.

“Llévenla con el cariño que nosotros hoy se las imponemos con el respeto que nosotros hoy se las imponemos, con la admiración que nosotros hoy se las imponemos, porque los queremos hermanos, los respetamos, los admiramos y son para nosotros hermanos de verdad, no es una simple frase”, expresó la Primera Comisionada Granera.



NAVIDAD
SOBRE
RUEDAS

LLEVATE TU
HYUNDAI

i10

2015



3

MOTOS
MENSAJERAS



Y MUCHOS PREMIOS MAS

Por la compra de al menos **C\$500.00** que incluya al menos 3 marcas patrocinadoras, llene el reverso de su factura con sus datos personales, telefono y correo electronico y depositela en el buzón de la promoción.

Sorteo de las Motos: 31 de Dic. 2014.
Sorteo del Carro: 06 de Enero 2015.



la Comisariato!

*promoción sujeta a reglamento.

*Aplican Restricciones

*No Participan Empleados del CPN

*Participan todos los clientes del Comisariato Policia Nacional. Aceptamos...





PLAN DE GESTIÓN LOCAL "COMUNIDADES MÁS SEGURAS" UNA EXPERIENCIA PARA LA ACCIÓN

Guillermo Ramos*

La Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), establece que se debe fortalecer la lucha contra la violencia intrafamiliar y de género, la educación para prevenir accidentes de tránsito y sus secuelas; prevenir y atender problemas derivados de las adicciones al alcohol y a cualquier tipo de drogas. También orienta que se fortalezcan las alianzas, las coordinaciones interinstitucionales y comunitarias, con iglesias, organismos, universidades y todos(as) los(as) nicaragüenses que deseen participar, procurando cada vez mejores condiciones de Seguridad Ciudadana y Humana.

La Constitución Política dicta que la Policía Nacional tiene como encargo constitucional garantizar el orden interno, la seguridad de las personas y sus bienes, la prevención, persecución e investigación del delito... en un Modelo Preventivo, Proactivo y Comunitario (Artículo 97 Cn).

Según la nueva Ley de Organización y Funciones de la Policía Nacional (Ley No 872) se establece que el Modelo Policial es inclusivo, de responsabilidad compartida, de integración y articulación de esfuerzos de los distintos sectores de la sociedad, la comunidad y el Estado, de revisión y ajustes sistemáticos.

Agrega la Ley 872 que la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Humana (DCSCH) es la especialidad encargada de la implementación del Modelo Policial en todas las áreas de trabajo de forma coherente y de manera sistémica, a través del abordaje integral de la problemática de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Humana, articulando con las instituciones del Estado, los gobiernos locales, sector privado y la comunidad organizada, contribuyendo al logro de la satisfacción ciudadana.

En este marco, la DCSCH, desarrolla una iniciativa de gestión local denominada "Comunidades más Seguras, con la que se ha desarrollado un proceso de implementación y aprendizaje en ocho municipios del país, a saber, Granada, Masaya, Tipitapa, Ciudad Sandino, Matagalpa, Matiguás, Jinotega y Wiwilí.

El proceso ha iniciado en este año desde la etapa Diagnóstica, previa a la formulación de planes integrales, hasta la Ejecución de actividades y evaluación del ciclo. Dicha experiencia ha generado diversos aprendizajes que aprovechamos ahora, para compartir con la idea de que sean de utilidad a las distintas unidades policiales, instituciones y organizaciones.

Lo que debe mantenerse y fortalecerse

- + Las reuniones bilaterales son necesarias y constituyen un aspecto fundamental para garantizar que el proceso inicie con éxito. Por lo que se propone se amplíe con un periodo de sensibilización a los actores claves con la finalidad de que se apropien de los principales beneficios de la herramienta. Esto a través de talleres participativos e información escrita.

- + Es acertado presentar a las autoridades y especialidades que constituyen el Equipo Técnico Policial del territorio los propósitos que, en materia de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se proponen con la implementación de la herramienta y las problemáticas a intervenir, obteniendo un diagnóstico inicial de convivencia y seguridad del municipio, incluyendo el mapeo de actores civiles y gubernamentales que están integrados o se deberían de integrar al proceso “Comunidades más Seguras”, así como los principales problemas y lugares de ocurrencia.
- + El diagnóstico inicial se valida con los actores locales y se profundiza en los llamados Talleres Temáticos los que se realizan, para analizar, con especialistas locales, cada problema de inseguridad seleccionado en cuanto a sus amenazas, vulnerabilidades y riesgos, generando con ello líneas de acción que se precisan y detallan posteriormente en los planes integrales, de acuerdo a cada problemática priorizada.
- + Los Promotores Voluntarios seleccionados de entre los actores locales son reconocidos por la comunidad como una fortaleza, en pro del trabajo de Convivencia y Seguridad Ciudadana, sin embargo se debe estimular el esfuerzo de ellas y ellos con mayor continuidad, para motivar su permanencia y crecimiento.
- + Estratégicamente hay que valorar la definición de funciones y una capacitación amplia a los promotores. Lo que pueda ir forjando una identidad más



fuerte a este grupo de voluntarios quienes, con su desempeño, podrían aportar a la sostenibilidad de la gestión de Convivencia y Seguridad Ciudadana en los territorios.

- + La formulación del Plan Integral consiste en las líneas de acción identificadas, para abordar los problemas en un determinado territorio.

Son construidas en consenso durante los talleres temáticos y validadas por todos los actores locales, quienes asumen compromisos con recursos institucionales. Posteriormente el plan es divulgado a toda la comunidad, al inicio y al final de su ejecución, para reiniciar un nuevo proceso.

- + La coordinación interinstitucional es fundamental para garantizar la formulación de los planes integrales, así mismo para la ejecución articulada de las actividades y el monitoreo, seguimiento y evaluación del proceso.
- + La divulgación masiva del plan integral se realiza en un evento público en el que participan la población de los territorios priorizados y representantes de las instituciones y organizaciones comprometidas a ejecutar de manera articulada las actividades planteadas. De esta manera las instituciones y organizaciones responsables asumen un compromiso y generan confianza ante la comunidad.
- + El Monitoreo y seguimiento del Plan Integral que realizan los responsables de las actividades con el apoyo de los promotores facilitan obtener información fresca sobre los avances en la ejecución, así como de los logros y dificultades surgidas en el trayecto. Esto implica reuniones periódicas de promotores y actores para el intercambio de información, utilizando instrumentos auxiliares que sirven para la documentación y posterior evaluación. Así mismo se apoya la coordinación interinstitucional.
- + La creación de capacidades: el proceso de gestión de la Convivencia y Seguridad Ciudadana requiere de los actores involucrados un compromiso a aprender y aprovechar los procesos de capacitación interactiva (aprender haciendo) y asistencia técnica que se brindan por medio de los especialistas de la DCSCH.





Lo que debe mejorar en la organización estructural

- + Las autoridades edilicias y representantes políticos deben ser parte orgánica desde el inicio del proceso, a fin de garantizar alianzas con actores más envolventes en el desarrollo local y motivar la institucionalización del proceso de gestión "Comunidades más Seguras".
- + La "empresa privada" debe estar sensibilizada y ser parte de la gestión local desde la génesis del enfoque "Comunidades más Seguras" en su aplicación municipal.
- + Una propuesta para mejorar los ejes de sostenibilidad, es el involucramiento de este sector como una estrategia de consecución de recursos. Sin embargo esta idea es limitada a lo económico, siendo que la empresa privada es sin duda un demandante de seguridad ciudadana y humana, no sólo un proveedor de recursos.



- + Además, es frecuente que establecimientos como bares y centros nocturnos sean de alguna forma generadores de inseguridad, por tanto podrían ser parte de la solución y proponer acciones de seguridad que necesitan sus negocios.

Los elementos que deberían agregarse

- + Formular una guía metodológica específica sería un producto didáctico y metodológico importante, para la implementación de la gestión de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Humana en los municipios, pues podría generar procesos autónomos forjando capacidades sobre el tema en el nivel local.
- + La divulgación como un componente transversal es importante de cara a la sostenibilidad y la construcción de nuevas actitudes entre la población. Si este componente es poco utilizado los esfuerzos que se realizan en los municipios pueden pasar desapercibidos.

Lo que no debe repetirse

- + El liderazgo confuso y tímido en el desarrollo del proceso tiende a provocar la desaceleración del mismo y la pérdida de interés por parte de las instituciones.
- + La rotación de promotores y/o personas designadas para asistir a reuniones en las diferentes etapas del proceso, provoca confusión y atraso en la apropiación de la herramienta y exige repetir nuevamente los entrenamientos ya que los nuevos integrantes desconocen las técnicas del trabajo.



- + Prolongar los tiempos para la formulación del plan. Provoca que se pierda el interés y la dinámica del proceso por la falta de contacto y control con los(as) actores locales y promotores(as) por lo que se tiende a que prioricen el trabajo operativo quedando en segundo plano las actividades de prevención.
- + Por lo anterior es recomendable que se mantengan los talleres temáticos por cada problema identificado en un solo evento y un mismo local en la medida de lo posible, evitando de esa manera el adormecimiento del proceso de planificación.
- + Plantear problemas muy generales, en los planes como "Violencia Intrafamiliar y Sexual", "consumo de licor y droga". Se debe delimitar definiendo sectores, población, edades, sexo, lo que ayudaría a proponer soluciones más acertadas.
- + Formular actividades imprecisas, sin cantidad, calidad, tiempo, recursos y responsable. En la medida que las actividades queden plasmadas con suficiente claridad será más fácil su cumplimiento, monitoreo y evaluación, facilitando con esto la formulación de un plan más viable y medible, con impactos visibles y verificables.



**Especialista DCSCH*



Avanzamos con Energía



Consejería Familiar: Un Hogar se construye con AMOR

■ Axely Crovetto Rosales

“Queremos cambiar esas actitudes negativas, remodelar lo que es el cambio dentro de las familias, para que se viva con armonía, con paz, siendo la base fundamental del núcleo familiar”, manifestó la Consejera María José Espinoza Polanco.

Fortalecer los valores familiares en prevención de la violencia y desarrollar modelos de crianza que promuevan la unión en el seno familiar, es la función de las Consejerías Familiares, una iniciativa que surgió a partir de la Política de Estado establecida por nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en la que se incluye el Reglamento de la Ley 779 “Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres”, teniendo como objetivo primordial, erradicar la violencia intrafamiliar en nuestro país.

Las instituciones involucradas en esta ardua tarea, tales como la Dirección de Comisarias de la Mujer y la Niñez de la Policía Nacional (DCMN), el Ministerio de la Familia Niñez y Adolescencia, (MIFAN) y la Corte Suprema de Justicia, (CSJ), fueron capacitadas para asumir una tarea fundamental en la prevención de la desintegración familiar, mediante la promoción, protección y restitución de los derechos humanos de mujeres niñas, niños y adolescentes.

La Ministra del MIFAN, Cra. Marcia Ramírez, plantea que lo que se desea es incidir en “nuevas formas de criar a los niños, en nuevas formas de relacionarse en la familia y en intervenir de forma temprana”.

Aclara que la Consejería es de forma voluntaria, es decir “si una mujer viene a interponer una denuncia y no quiere Consejería, la denuncia sigue su ruta, lo que ofrecemos como Estado es un acompañamiento para evitar que esas situaciones que pueden corregirse se degeneren en una violencia evidente”.

Dentro de esta estrategia existen varios tipos de Consejería Familiar, tales como institucional, de visita casa a casa y móviles comunitarias, todas adecuadas para brindar una atención integral.

Consejerías Familiares a nivel nacional

La atención integral por parte de las Consejerías Familiares abarca el territorio nacional, los diez distritos policiales y los 153 municipios de nuestro país, contando en cada local con la presencia de compañeros/as del MIFAN, facilitadores judiciales e investigadoras policiales de las Comisarías de la Mujer.

“Todas las instituciones del sistema de bienestar social, vienen a entrelazarse para dar una respuesta integral a las parejas, hombres, mujeres y familias, la idea del trabajo coordinado es que podamos dar una respuesta integral y trabajemos en conjunto para que





la gente sepa dónde acudir”, expresó María Alejandra Amador, Consejera Familiar por parte del MIFAN.

Flujo de atención

Desde la DCMN de la Policía Nacional, la parte preventiva de esta iniciativa se activa, pues mediante las Consejerías Familiares se contribuye también a la prevención de delitos. El Comisionado General Francisco Díaz, Subdirector General de la Institución Policial, considera que además de consolidar el trabajo preventivo, educativo y de valores, se evitan homicidios, asesinatos y femicidios.

“Que la violencia, desde el punto de vista integral, no ocurra en el seno de la familia nicaragüense, lo importante es la prevención, adelantarse a que los hechos no ocurran y en el tema de la violencia intrafamiliar, la mejor prevención es la que se hace desde la familia, hay que recordar que este tipo de violencia es un fenómeno social y multicausal que tiene que ver con la conducta machista de nosotros los hombres”, manifestó el Jefe Policial.

“Vamos a atender a todas las mujeres que lleguen a exponernos su caso, sus problemas, vamos a calificar



el caso en conjunto con las instituciones involucradas, si es una falta, si es un problema incipiente de conflicto familiar y se tomará la decisión de adonde se envía, si se envía a Consejería siempre y cuando la mujer lo solicite, siempre y cuando sea la voluntariedad de la mujer y si vemos que es un delito que requiere ser investigado y judicializado, vamos a atender de acuerdo al modelo de atención integral”, explicó la Comisionada Mayor Erlinda Castillo, Jefa de la DCMN.

Apoyo de la Comunidad Organizada

Dentro de las Consejerías Móviles Comunitarias, contribuyen pastores católicos y evangélicos, directores de escuelas y Promotoras Voluntarias de la Comisaría de la Mujer, quienes a través de visitas casa a casa y charlas en centros de estudio en prevención de la violencia, procuran que en el hogar no hayan conflictos.

Ninoska Ibarra, Consejera Familiar Comunitaria por parte de la Policía Nacional dice que, “el objetivo no es dividir familias, no es separar al hombre de la mujer, porque entonces va a ser una desintegración, lo que queremos es unirla, apoyarla, es de que sepan que hay un sistema de vida mejor en el cual viviendo con amor se logran muchas cosas”.





El Deporte como herramienta

■ Axely Crovetto Rosales

Compañerismo, trabajo en equipo, esfuerzo de superación, recreación sana, juego limpio y respeto a las normas, son algunos de los valores que los jóvenes ponen en práctica en el campo a través del fútbol, sudando la camiseta, para dar un NO a la violencia y los vicios.

Como esfuerzo conjunto en prevención de la violencia juvenil y bajo el lema “Este Sí es mi Rollo”, la Dirección de Asuntos Juveniles (DAJUV) de la Policía Nacional con apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo en Nicaragua, inauguraron una Liga de Fútbol Juvenil y dos Escuelas de Fútbol infantil bautizadas con el nombre ‘Los Chombitos’, ambos proyectos tienen un mismo propósito, prevenir y alejar a niños/as, adolescentes y jóvenes de la violencia y los vicios.

“La idea de las Escuelas de Fútbol, es dar mayor fortaleza al trabajo que realizan los padres de familia, Consejerías Familiares y Oficiales de Asuntos Juveniles, ejecutando la prevención temprana; tengan la plena seguridad de que todos estos niños que están participando, están aprendiendo el valor del respeto a la sociedad, están aprendiendo a socializar y eso es lo que va a permitir que nosotros no tengamos el día de mañana, jóvenes con problemas de violencia”, explicó el Comisionado Mayor Pedro Rodríguez Argueta, Jefe de la DAJUV.

En la Liga de Fútbol Juvenil en Managua, están conformados 20 equipos de Fútbol, integrados por 160 jóvenes provenientes de 13 barrios priorizados, entre ellos el Barrio Bóer, Milagro de Dios, Jorge Dimitrov, Santa Ana, Jonathan González, Tierra Prometida e Hilario Sánchez.

En tanto las Escuelas de Fútbol “Los Chombitos”, ubicadas en el barrio tipitapeño San Jorge, y en el Colegio Clemente (Fe y Alegría) del Municipio de Ciudad Sandino, albergan a 180 niños/as y adolescentes entre las edades de 8 a 17 años, también provenientes de barrios priorizados, inculcando como prevención primaria, valores que fortalezcan su desarrollo en pro de mantener su mente y tiempo libre ocupado a través del deporte.

“Lo fundamental es acercar el deporte a los niños, a los jóvenes, a la juventud en general y como consecuencia de ello es evidentemente, bajar los índices en ciertas zonas de Managua, Ciudad Sandino y de Tipitapa, el deporte es un elemento con el que se puede trabajar la prevención de la violencia, yo creo que los resultados han sido excelentes, la Policía en general tiene resultados estupendos”, dijo el Sr. Raúl Muñoz Jiménez, representante de la Junta Andaluza.





para prevenir la Violencia Juvenil

Niños/as, adolescentes y jóvenes quieren deporte y No violencia

Los ánimos de superación y prevención de la violencia en los jóvenes son notorios, descargan esa energía a través del fútbol y son conscientes de la importancia que la práctica de este deporte representa en sus vidas.

Denis Palma de 19 años de edad y habitante del barrio Jorge Dimitrov, confiesa haber estado inmerso en las drogas, desde hace dos meses fue apoyado por un oficial de la DAJUV, poco a poco ha mostrado cambios positivos y deseos de superación, ahora con esta oportunidad quiere entregar lo mejor de sí.

“Es mejor el deporte que el vicio, porque así no hay problemas de violencia y nos apartamos de la calle, así no ando robando, porque usted sabe, tenemos un vicio, no trabajamos y necesitamos conseguirlo”, expresó emocionado.

Aunando esfuerzos por la prevención

Autoridades locales de los municipios protagonistas de este proyecto, reconocen que la responsabilidad compartida da buenos resultados en esta tarea.

Para el alcalde de Tipitapa, Cro. César Vázquez el reto es motivar a más jóvenes que aún no están sumados y “mejorar los campos deportivos, ahí está la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes, nosotros sabemos que en este sector de San Jorge siempre ha habido esa disposición de promover el fútbol”.

La Cra. Scarleth Solís López, vice alcaldesa del Municipio de Ciudad Sandino dijo que continuarán captando a jóvenes a través de la DAJUV, de “lugares donde se genera un poco de violencia, como la zona uno, zona tres y zona cuatro, nosotros como gobierno municipal vamos a darle seguimiento a este proyecto y vamos a trabajar de la mano con la Policía Nacional”.

**INSTALACIÓN
GRATIS
EN MANAGUA**

TU MEJOR OPCIÓN
EN PUERTAS Y VENTANAS

PVC



VENTANAS PVC:

- FIJA
- ABATIBLE
- CORRADIZA
- PROYECTABLE

PUERTAS PVC:

- ABATIBLE
- CORRADIZA

VIDRIO TEMPERADO:

- MAMPARAS DE BAÑO
- BARANDALES

ALUMINIO:

- VENTANA /PUERTAS ESTILO FRANCESA



casa blue comercial
puertas y ventanas pvc

Edificio Compostela Oficina 104.
Del seminole 100mts al sur,
Managua.

infocasablue@gmail.com

Tel:2267-8358 Cel:8484-7324



Ministerio Público de Nicaragua

enfatisa su labor en la Fiscalía Departamental Managua

Dra. Mirna Benita Siles Herrera*

Naturaleza



El Ministerio Público, es una Institución en la que descansa la responsabilidad de llevar ante la administración de justicia a las personas que violentan o ponen en peligro la seguridad social de las personas, al violar la ley penal, por ello, está al servicio de la

sociedad en general y de la víctima del delito en particular (Ley Orgánica del Ministerio Público Arto. 1 y 10), con la finalidad de garantizar una efectiva persecución penal, que le devuelva a la sociedad la seguridad, tranquilidad y respeto por las normas de convivencia pacífica, y que la víctima se le facilite la reparación material y moral del daño y los perjuicios derivados de la infracción a la ley penal.

Atendiendo su naturaleza, se rige por los principios básicos de Independencia y Autonomía, Especialización, Indivisibilidad, Unidad de Acción Jerárquica, Legalidad y Objetividad, Vinculación, Obligatoriedad y Oportunidad del ejercicio de la acción penal y Responsabilidad.

Base legal

Es por ello que en atención a los principios rectores antes referidos, y siendo que el Ministerio Público tiene representación a nivel nacional, contamos dentro de su estructura orgánica y funcional con la Fiscalía Departamental de Managua, que representa la mayor complejidad, por ser la capital, en atención a la mayor concentración de población, lo cual repercute en el 60 % de la incidencia delictiva, por lo que respondiendo estrictamente al principio de indivisibilidad y unidad de acción jerárquica que identifica al Ministerio Público como un todo y de competencia nacional, está integrado por diferentes oficinas o dependencias nacionales, departamentales y regionales que actúan en la representación y por delegación de la Fiscal General de la República, Dra. Ana Julia Guido Ochoa, y no en nombre propio.

La suscrita Fiscal Departamental de Managua, actúa en nombre y por delegación, cumpliendo fielmente a lo establecido en el Arto.138 numeral 9, inciso b) de la Constitución Política de Nicaragua, Ley Orgánica del Ministerio Público No.346, Decreto Número 133-2000; Reglamento de la Ley Orgánica del Ministerio Público y Ley de Carrera Fiscal Número 586 y demás políticas institucionales de carácter general o particular, a través de las diferentes directrices operativas o funcionales, a fin de mantener la unificación de criterio institucional, en armonía con otras leyes de la República de Nicaragua, a través de lo cual se garantiza el cumplimiento y funcionamiento tanto de carácter sustantivo como administrativo en el que hacer institucional.

Estructura organizativa y funcional

Es así que para brindar un mejor servicio de calidad y calidez, existen direcciones especializadas que garantizan el acceso a la justicia con mayor celeridad y profesionalización, contando para ello con una estructura descentralizada a nivel de Managua y con cobertura municipal, a su vez con direcciones especializadas en apoyo a la Fiscalía Departamental Managua, siendo las siguientes:

- 1.- **Dirección de Atención a Centros de Atención Fiscal**, a cargo de la Fiscal Kenia María Jirón Cruz, quien tiene la tarea de coordinar a nivel de los diez distritos de Managua



y sus municipios (Ciudad Sandino, Tipitapa, San Rafael y Ticuantepe), respecto de la atención y dirección de la investigación de los casos de manera conjunta con la Policía Nacional; esto significa que una vez obtenido el informe policial, se analiza jurídicamente el caso, si los hechos están esclarecidos y existe base probatoria que acredita la presunta responsabilidad del imputado, se procede al ejercicio de la acción penal, presentando la acusación ante los juzgados correspondientes, si no hay mérito se dicta Archivo Fiscal, o se desestima cuando el caso es atípico o inexistente, o bien si no se ha agotado la investigación se orienta jurídicamente, remitiendo el caso a la Policía para el cumplimiento de las orientaciones jurídicas dictadas por el Ministerio Público.



ción y pruebas presentadas por las defensas, escritos presentados por víctimas y defensas que se solicitan devolución de piezas de convicción, utilizados como evidencia en los casos tramitados y resueltos en el Ministerio Público.

Así mismo resulta importante destacar que nuestra Institución garantiza la presencia fiscal en las Comisarías de la Mujer y la Niñez, a fin de dar atención especializada a los casos de Violencia de Género, en todas sus manifestaciones (violencia física, psicológica, sexual y patrimonial), investigación que se realiza en coordinación con otros operadores del Sistema de Justicia, como son Medicina Legal y Ministerio de Mi Familia, cumpliendo con los preceptos de la Ley 779, y sus Reformas, Reglamento de la Ley 779, Decreto No. 42-2014, garantizando la atención especializada y participando activamente en el proceso de derivación en la atención mediante la Consejería Familiar, todo en aras de la búsqueda de soluciones alternas al proceso penal para restaurar a las familias y la seguridad de las mujeres niñas, niños y adolescentes.

2.- Dirección de Tribunales, a cargo de la Fiscal Liliam Beatriz, quien garantiza y coordina la presencia Fiscal en el Complejo Judicial Managua, atendiendo los casos judicializados de los diferentes distritos de Managua y en las diferentes etapas del proceso penal, garantizando para ello la atención de 12 Juzgados de Juicio, 5 Juzgados de Audiencia, 8 Juzgados Locales, 5 Juzgados de Ejecución de Sentencia.

3.- La Dirección Operativa, a cargo del Fiscal Luden Montenegro, quien atiende el proceso de denuncias escritas o verbales que se presentan de forma directa ante la Sede Central del Ministerio Público, donde son analizadas y si proceden se derivan a la Dirección de Auxilio Judicial que corresponde, o bien se determina realizar investigación autónoma conforme las facultades del Ministerio Público, así mismo, se da curso a las solicitudes de trámite de récord de antecedentes, se receptionan escritos de intercambios de informa-

4.- Dirección de Apelación y Casación, a cargo del Dr. Lenin Castellón, quien atiende las audiencias de los recursos interpuestos por las partes procesales Defensas, Procuraduría General de la República y la Fiscalía, atendiendo las diferentes Salas Penales, Salas Especializadas en Violencia y Adolescencia que es atendida por una Fiscal Especializada en la materia, así mismo se atiende las audiencias de sala de vista de la Corte Suprema de Justicia, garantizando la cobertura de los recursos penales interpuestos en el complejo judicial, los municipios de Ciudad Sandino, Tipitapa, San Rafael del Sur y Ticuantepe, este mismo equipo de fiscales especializados atiende los recursos de casación a nivel nacional.

5.- Cobertura Especial a los casos relevantes que se investigan y tramitan desde la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ). La Fiscalía Departamental Managua, mantiene una estrecha coordinación y comunicación permanente con la Policía Nacional, coordinando y orientando jurídicamente la investigación de los casos tramitados en la Dirección de Auxilio Judicial, lo que permite conocer el caso desde el inicio y poder dar respuesta en los términos legales establecidos, atendiendo la naturaleza de la tramitación compleja de los casos que se investigan, como son: Trata de Personas, Crimines Violentos, Delitos contra la Administración Pública, Delitos relacionados a estupefacientes, psicotrópicos y otras sustancias controladas, Delitos contra el control y regulación de armas, municiones, explosivos y otros materiales peligrosos.



Avances y logros

La Fiscalía Departamental Managua, en este año ha tenido de manera significativa grandes transformaciones y cambios a partir del 9 de Abril del 2014, fecha en que asume la Dirección del Ministerio Público, la Dra. Ana Julia Guido Ochoa, Fiscal General de la República, quien preocupada por fortalecer la calidad en la atención a las víctimas del delito y por la sociedad en general, se ha dispuesto a

transformar y fortalecer el recurso humano institucional, mediante las capacitaciones internas e interinstitucionales, garantizando así mayor conocimiento y desarrollo de destrezas y habilidades del personal fiscal y servidores públicos del Ministerio Público, cumpliendo con los planes de desarrollo humano que promueve nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, dirigido por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, lo cual nos hace ser una Institución llena de fortaleza, con vocación de servicio y credibilidad, contando con personal de alta calidad humana y principios éticos en el desempeño de la gestión pública, siendo coherentes con la visión y misión de la razón de ser del Ministerio Público, dirigidos por nuestras autoridades, quienes junto al equipo de Dirección Sustantivos y Administrativos, direccionan el cumplimiento de las funciones encomendadas en la atención a las víctimas del delito por parte de todo el personal.

Cabe resaltar que en la Fiscalía Departamental Managua, la mayoría de los cargos de Dirección están liderados por fiscales mujeres en un 80%, lo cual es una fortaleza a destacar, ya que así estamos dando cumplimiento con las políticas de Equidad de Género, que promueve nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

**Fiscal Departamental de Managua*



El ingenio de

Rivas

Comprometidos con el desarrollo de Nicaragua

Teléfono: (505) 2563-7010, Fax. 2563-7018

Correo-e: ingenio@casur.com.ni

No importa la fragilidad de sus productos



GLOBAL

ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO PUBLICO Y AGENTES ADUANEROS



en GLOBAL los almacenamos con cuidado

Km. 10 1/2, Carretera Norte, de la Aduana Aérea, 400mts al Norte,
Apdo RD-71 Tel: 2251-3139 / 2251-3140; Fax: 2233-0748;
E-mail: dglobal@ibw.com.ni

Condecoración “Al Deber Cumplido”

■ Comisionada Flor de María Pichardo P.

Treinta y dos Oficiales Superiores de la Policía Nacional, entre ellos 19 comisionados (as) mayores y 13 comisionados (as), pasaron a la honrosa condición de retiro, motivo por el cual la Primera Comisionada Aminta Granera Sacasa, Directora General de la Institución Policial, los condecoró con la Medalla “Al Deber Cumplido”, en reconocimiento a su trayectoria y servicio a la comunidad.

“Comisionados mayores y comisionados, siempre comisionados de la Policía Nacional, sean dignos y nobles embajadores de los mejores valores de nuestra Institución Policial, constructores de la azul celeste historia, modeladores de la conciencia; una Institución eternamente agradecida les desea lo mejor en la nueva ruta del camino que esta tarde empiezan”, dijo emotivamente la Primera Comisionada Granera, tras colocar la distinción en el pecho de cada uno (a) de los ahora oficiales retirados.

“Ustedes pueden levantar su frente con orgullo y dignidad porque en esa sumatoria de actuaciones, experiencias y actitudes, en esa sumatoria de momentos a lo largo de estos 35 años de carrera policial, sin lugar a dudas pesa más la genialidad, la grandeza, el valor, la nobleza y lo sublime, habiendo contribuido cada uno, desde su especialidad, a construir una policía fuerte, una policía



digna, una policía apegada a derecho y una policía con vocación de servir,” agregó la Jefa Policial.

Granera también tuvo una palabra de gratitud para cada uno de los hijos e hijas, esposas, esposos y familiares de estos hombres y mujeres, nueve de ellos





jefes de delegaciones policiales, quienes a lo largo de estos años trabajaron sin escatimar esfuerzos para procurar una Nicaragua más segura.

mejor calificativo es lo que el pueblo ve en nosotros, lo que hacemos y lo que somos, yo les invito a que sigamos trabajando de la mano con este pueblo”, enfatizó.

Fortalecer la unidad



Por su parte, el Comisionado Mayor Otilio Duarte, en nombre de las y los jefes retirados, agradeció a la Jefatura Nacional por esta distinción y por la conducción de la Institución Policial

que hace posible los excelentes niveles de seguridad de los que goza el pueblo nicaragüense, instándoles a continuar fortaleciéndose.

“Para los que quedan en la Institución creo que es importante la unidad de todos”, dijo Duarte, invitándoles a no apartarse de la comunidad. “El pueblo es el mejor termómetro de lo que nosotros hacemos, podrán darnos un calificativo, cualquier control que llegue, pero el

“En esta lucha creo que aprendimos muchos, y hemos visto pasar planes, y vendrán planes y vendrán tecnologías, pero lo que no puede desaparecer en nosotros son esos principios y valores que nos heredó Sandino, la Revolución, de donde nosotros venimos, ahí debe estar siempre en nosotros. No podemos perder esa unidad que nos enseñaron nuestros héroes y mártires para ver lo que hoy somos, por eso decimos gracia a Dios y a la virgen por todo lo que nos ha dado, por darnos la vida y por habernos dado 35 años en esta Institución”, puntualizó el hasta ahora Jefe de la Delegación Policial del Triángulo Minero, quien también agradeció el apoyo de la población de esta zona.

El acto de condecoración a las y los 32 oficiales superiores que pasaron a la honrosa condición de retiro, entre ellos cuatro mujeres, se realizó en el auditorio de Relaciones Públicas de la Policía Nacional, ante la presencia de miembros de la Jefatura Nacional, del Consejo Nacional de Policía y familiares de las y los retirados.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

comprometidos con la seguridad ciudadana

■ Capitán Alder Ortiz

La Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Humana (DCSCH) y la División de Relaciones Públicas de la Policía Nacional, sostuvieron un taller de capacitación con jefes policiales y periodistas de los medios de comunicación locales de los ocho municipios donde se está desarrollando el Plan de Gestión Local, denominado “Comunidades más seguras.”

Estos lugares son: Matagalpa, Jinotega, Wiwilí, Tipitapa, Ciudad Sandino, Matiguás, Granada y Masaya. Lo que se pretende es impulsar acciones preventivas, fortaleciendo la articulación de trabajo entre instituciones del Estado, Policía y comunidad organizada de cada sector priorizado, promoviendo la convivencia pacífica entre los grupos juveniles y sus familias.

Compromiso periodístico

“El objetivo (de este taller) es fortalecer el trabajo que se hace en la comunidad, fortalecer las habilidades, las destrezas de los jefes de municipios, los oficiales de secretarías para que puedan mejorar su relación con los medios de comunicación para que se pueda transmitir ese esfuerzo preventivo que hace la Policía en los ocho municipios en los que estamos trabajando, sobre todo con las herramientas comunidades



más seguras”, expresó Guillermo Ramos, asesor de comunicación de la DCSCH.

Rebeca Méndez, de la Red de Comunicadores del departamento de Jinotega expresó que la capacitación reviste importancia porque les ayuda a “trabajar mejor por el bien de la población, no sacar notas amarillistas, darle a conocer a la población el trabajo que ejerce la Policía Nacional, que es una gran labor que contribuye al desarrollo y a la seguridad de todos los ciudadanos”.

Para Karen Castillo, periodista del Canal 26 de Matiguás, esta capacitación le permite “enriquecer su trabajo, hacerlo con más profesionalidad y unido a la Policía”.

“Trasmitir a la población noticias positivas sobre el fortalecimiento de su propia seguridad”, es la meta para seguir trabajando en conjunto con la Policía aseguró Danilo Muñoz, corresponsal de Canal 10 en Tipitapa.

“Creo que es de suma importancia porque nos han hablado desde el surgimiento, como se manejaba la información desde su inicio y en la actualidad como se han venido transformando, profesionalizándose, pero también lo más importante el saber manejar la información, tener una comunicación muy de cerca, algo muy importante el trato que se le debe dar a la información”, expresó el periodista Simón Hernández, del departamento de Matagalpa.



Temática de interés

El Comisionado Mayor Fernando Borge, Jefe de Relaciones Públicas, realizó una exposición sobre el surgimiento de esta Institución, expresando que la “Policía es surgida del seno popular, trabajando desde, por y para la comunidad y ha tenido un proceso evolutivo en su Política Informativa a partir del 2006”, lo que fue retomado por los hombres y mujeres de prensa.

Técnicas de redacción, fotografía, diferentes planos en televisión, cosechar buenas relaciones entre jefes de Secretaría y periodistas, fue otra de las temáticas de interés durante el taller.

La Comisionada Rosa Herrera, Jefa de la Secretaría Ejecutiva de la Policía del Departamento de Jinotega, enfatizó que los medios de comunicación son importantes porque con ellos se transmiten mensajes preventivos y recomendaciones a la población.

“La cultura de convivencia de no violencia, sí a la paz, lucha constante para liberar a nuestro país de las adicciones de las drogas y el alcohol, trabajando en la prevención y fomentando la unidad familiar, es lo que busca esta especialidad”, dijo la Comisionada Mayor Roxana Rocha, Jefa de la DCSCH antes de finalizar la jornada de trabajo.



Experiencia de Comunidades más Seguras en Matiguás

Subcomisionado Jimmy Rolando Tijerino González*

Cuando nos presentamos a la reunión del Consejo Departamental ampliado de la Policía Nacional (PN), en Matagalpa, para conocer una nueva forma de gestionar el tema de la Convivencia y Seguridad Ciudadana y Humana, pensé que lo que nos estaban ofreciendo era más trabajo, una responsabilidad más que cumplir, en un municipio que tiene escasos recursos humanos y materiales para enfrentar problemas complejos, y así regresé, con ese pensamiento a Matiguás.



Sin embargo el once de abril de este año, en horas de la mañana en el Hotel San Thomas, en Matiguás, en nuestra primera sesión de trabajo con el equipo de la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Humana, de la Policía Nacional, coordinado por la Comisionada Mayor Rossana Rocha López, conocimos la herramienta “Comunidades más Seguras”.

Con el objetivo de mejorar el clima de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Humana en nuestro municipio, convocamos a las diferentes expresiones organizativas del municipio y contamos con la participación de 38 personas de los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida (GFCV), representantes de las instituciones del Estado, organismos no gubernamentales, iglesias y las expresiones de las especialidades de la PN de nuestra sub delegación.

Me correspondió exponer los problemas de inseguridad ciudadana que habíamos identificado anteriormente en las asambleas con la comunidad, los que fueron validados en esta misma sesión de

trabajo: violencia intrafamiliar y sexual, consumo de alcohol y drogas, y poca educación vial.

En la misma sesión seleccionamos un grupo de personas propuestas como promotores(as) voluntarios de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Humana; y dese ahí hemos desarrollado actividades que nos han permitido capacitar al equipo local de promotores(as) y con ellos desarrollar un proceso de diagnóstico rápido y participativo; la elaboración de un plan local integral, la gestión de compromisos de todos(as) los involucrados, el lanzamiento del plan frente a la población del municipio en un





acto público realizado en la casa comunal y luego la ejecución de las actividades, según lo planificado y con la participación de los actores locales y la comunidad en general.

RESULTADOS EN EL TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE 2014

Violencia Intrafamiliar y Sexual

La violencia Intrafamiliar y sexual es una realidad en Nicaragua que viven muchas mujeres, niñas, niños y adolescentes, un fenómeno que está claramente tipificado en nuestras normas nacionales e internacionales; a su vez la violencia es una problemática que tiene una multiplicidad de causas históricas, culturales y sociales. Es por tal razón que nuestro gobierno está preocupado por los altos índices de violencia que existe en nuestro país y ha mandado a través de estrategias de trabajo, la implementación de acciones articuladas con todos los sectores de la comunidad.

Matiguás no ha sido la excepción y como parte del Plan Integral Local de Convivencia de Seguridad Ciudadana y Humana “Comunidades más Seguras”, en lo que va del periodo de Julio a Septiembre, la Comisaría de la Mujer y niñez (CMN), Ministerio de la Familia (MIFAMILIA) y GFCV, han juntado esfuer-

zos y recursos para lograr hasta la fecha la ejecución de 17 comisarías móviles, con la participación de 1 mil 218 personas, de las cuales el 49.5 % son mujeres y el 50.5 % son varones, llegando a los barrios y comunidades más afectadas.

Esto ha permitido mejorar la percepción de la comunidad, pues han visto un equipo de trabajo interesado en la no violencia, en el rescate y fortalecimiento de valores y en la unidad de parejas para la consolidación de las familias y los hogares, por la protección de los niños y niñas, que es lo que promueve el equipo especializado conformado por la CMN, MIFAMILIA, el Jefe de Sector y los GFCV.

Logramos además realizar un encuentro municipal con más de 100 víctimas de violencia, las que fueron acompañadas por un equipo voluntario integrado por especialistas en psicología, pastores religiosos, profesoras, oficiales de policía del municipio y jóvenes internos del Hogar Divino Niño; encuentro que permitió trabajar temas como autoestima, valores familiares, compartir experiencias, entregar estímulos como cambios de imagen, celebración de cumpleaños de participantes, departir un almuerzo, todo amenizado por el Coro “Hijo Pródigo” del Hogar Divino Niño; lo que ocasionó gestos de alegría y agradecimiento de parte de las participantes.

En la lejana comunidad La Patriota, logramos realizar un foro sobre Trata de Personas, en el que participaron 57 estudiantes, 27 varones y 24 mujeres.





Se han capacitado 274 estudiantes (174 mujeres y 100 varones) de los colegios José Santos Zelaya y Alicia Fajardo en los temas de Ciclo de Violencia y Trata de Personas, y logramos capacitar 26 promotoras voluntarias en temas de Modelo Atención Integral, Trata de Personas y Ciclo de la Violencia.

Consumo de alcohol y drogas

El mal que más aqueja a la juventud nicaragüense, es el mal del alcohol y las drogas, Matiguás tampoco es la excepción, aunque a menor escala; pero sí estamos trabajando desde los colegios para sensibilizar a los estudiantes del daño que causan las drogas y sus efectos que trasciende a la familia, razón por la cual estamos incidiendo mayormente en los colegios José Santos Zelaya, Miguel La Reynaga y Alicia González Fajardo, al capacitar hasta la fecha a un total de 357 estudiantes de secundaria (199 mujeres y 158 varones), en causas y efectos de las adicciones al alcohol y las drogas, con la participación de los GFCV, jefes de sectores, maestros, directores y miembros del Centro de Rehabilitación "Hijo Pródigo" con la experiencia de cuatro capacitadores en drogo-dependencia, acreditados por la Comisión Nacional de Crimen Organizado.

Este mismo equipo de trabajo, a excepción de los maestros y directores de colegios, ha visitado ocho focos de consumo de drogas en los barrios que generan mayor inseguridad ciudadana; estos focos son esquinas marcadas donde grupos de jóvenes se reúnen en horas de la noche y ejercen actividad de consumo de alcohol y drogas; lugares que ocasionan malestar en la comunidad hasta los que hemos llegado y abordado a 93 jóvenes, 80 varones y 13 mujeres, con resultados positivos, por cuanto se les ha brindado charlas de reflexión de las causas y consecuencias de las adicciones y se les da confianza para que ellos no vean al equipo de trabajo como su enemigo, sino como aquellas personas que sí están dispuestas a ayudarlos.

Educación Vial

El problema de cultura de los peatones y conductores de automotor, se ha convertido en uno de los problemas más sentidos de la comunidad de Matiguás, y lo ha ratificado la Organización Internacional del Trabajo diciendo que los accidentes de tránsito se han convertido en un problema de salud pública, por la cantidad de muertos y lesionados, razón por la cual nuestro Plan Local Integral apunta a articular esfuerzos para hacer trabajo de sensibilización y prevención de accidentes de tránsito, a través del fortalecimiento de la Educación Vial desde la familia, los colegios, barrios y comunidades.

En este período hemos visitado los colegios José Santos Zelaya, Miguel La Reynaga y San Francisco, capacitando a 336 estudiantes (94 mujeres y 242 varones), organizando por primera vez en la historia del municipio de Matiguás dos Brigadas Reguladoras Estudiantiles de tránsito (BRET) integradas por 25 estudiantes (11 mujeres y 14 varones) del colegio José Santos Zelaya.

Seis meses después de aquella reunión del Consejo Departamental ampliado, en la ciudad de Matagalpa, mi percepción ha cambiado; hoy siento que tengo mejores oportunidades para garantizar la Seguridad Ciudadana y Humana, contamos con un equipo de promotores(as) voluntarios, un equipo de profesionales especialistas en prevención de violencia intrafamiliar y sexual, delegados de las instituciones y organizaciones sensibilizados en el tema y un tendido territorial con los que podemos trabajar en la aplicación del Modelo Policía Comunitaria Proactiva, y en el cumplimiento de la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

**Jefe P.N. Matiguás*



INPROCRES

Instituto Nicaragüense para la Promoción del Consumo Responsable

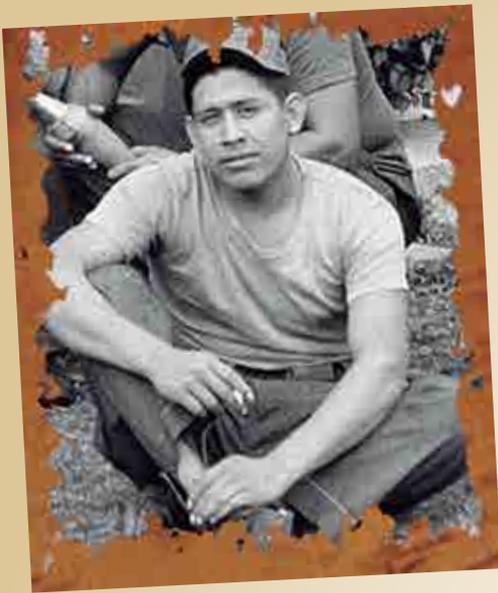
NUESTROS PRINCIPIOS

EN LA PROMOCIÓN DEL CONSUMO MODERADO DE PRODUCTOS QUE CONTIENEN ALCOHOL

- 1. Respeto para quienes han decidido no consumirlos.*
- 2. Promover la moderación entre aquellos que teniendo la edad legal han decidido consumirlos.*
- 3. Minimizar el consumo de los grupos de población sensibles (quienes no han alcanzado la edad legal, quienes manejan u operan maquinarias, personas con una prescripción médica específica)*
- 4. La promoción del consumo responsable y moderado de bebidas alcohólicas corresponde a todos: Gobiernos, Empresas y Sociedad Civil.*

Carretera Sur KM 8 y medio,
Plaza Petropolis, Edificio B,
Módulo 7-B, Managua.
Pagina web: www.inprocres.org





Faustino Ruiz

presente en el corazón de la Policía Nacional

■ Tatiana Rodríguez Vargas

Faustino Ruiz, conocido con el seudónimo de “El Cuje”; que junto al Comandante Carlos Fonseca Amador, Silvio Mayorga, Comandante Tomás Borge y el Coronel Santos López fundaron el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Estos hombres, comprometidos a liberar este país, iniciaron la lucha contra la dictadura Somocista, con el trabajo de concientización social y política en el área rural, escogiendo las montañas norteñas por su situación estratégica. Faustino Ruiz pertenecía al Frente Revolucionario Sandino (FRS) que se encontraba en la República de Cuba, y era conocedor de las zonas guerrilleras en los departamentos del norte del país.

Raití- Bocay, primera acción guerrillera



La jornada guerrillera de Raití-Bocay, Jinotega, en 1963 fue la primera acción combatiente que realizó el FSLN, en la zona montañosa del norte del país; planeada un año antes en 1962.

Tomándose el poblado de Raití, el 23 de julio de 1963, la Guardia Somocista y el Ejército de Honduras actuaron contra los guerrilleros; y un 23 de octubre del mismo año cae en ofensiva Faustino Ruiz y otros combatientes, ofreciendo sus vidas para liberar esta nación.

Y es por esa lucha, esa sangre derramada, y esa valentía de Faustino Ruiz es que el edificio donde se encuentra la Sede Central de la Policía Nacional, lleva

su nombre, siguiendo ese legado para que las familias nicaragüenses puedan vivir en paz, seguridad y armonía.

Conmemorando el paso a la inmortalidad

En el marco de la Jornada 80/35 “En Sandino y Con Sandino, Policía Nacional a tu Servicio Siempre”, se realizaron diferentes actividades dentro de las instalaciones del Complejo Policial Faustino Ruiz, conmemorando así el paso a la inmortalidad de este héroe.

La Primera Comisionada Aminta Granera Sacasa, Directora General de la Institución Policial, quien presidió el acto realizado en la plazoleta, dijo que “cada nombre de nuestros héroes nos indica la grandeza de su vida, la grandeza de su muerte y el ejemplo que tenemos por delante”, mismo que ha determinado la labor de esta Policía.



“Muy poco se conoce de la vida de Faustino pero es necesario aprender más de su vida, aprender más de su muerte; y a comprometernos con esa vida y con esa muerte de ese hombre que ilumina las instalaciones de la sede de la Policía Nacional”, señaló Granera.

Los bailes folklóricos por el grupo de danza de la División de Finanzas, cantos testimoniales interpretados por el grupo “Faustino Ruiz” y el Cuerpo de Música de la Policía Nacional, fueron los componentes perfectos para que oficiales y personal civil que trabajan en las diferentes estructuras y divisiones de la Institución recordaran a este gran hombre y otros cinco más que ofrendaron sus vidas para liberar a Nicaragua.

Exposición de armas

La Dirección de Armas, Explosivos y Municiones (DAEM), se sumó a esta conmemoración realizando una exposición de armas. Exhibición donde se apreció armas históricas, de colección y armas que son utilizadas actualmente y están en resguardo de la Institución Policial.

“Hemos pretendido hacer esta actividad con el objetivo de darles a conocer a nuestros compañeros policías la organización y nuestro compromiso de tener mejor un control de armas de fuego”, explicó el Comisionado Mayor Luis Pérez Olivas, Jefe de la DAEM.



La exposición inició con una decoración que representaba una zona montañosa de nuestro país, siendo la antesala que condujo a la bodega de las armas, donde se encontraba la exhibición de armas de varias épocas y cuadros de los comandantes y guerrilleros que iniciaron en la lucha contra la dictadura.



Institución estimula a OFICIALES DESTACADOS

En cumplimiento a la Política de Estímulo que impulsa la División de Personal con las y los destacados de las diferentes Especialidades y Delegaciones Departamentales, en los meses de Agosto y Septiembre del presente año se desarrolló el Plan de Motivación correspondiente al Primer Semestre/2014.

Realizado en cuatro fines de semana, el punto de reunión fue el Edificio "Faustino Ruiz", donde fueron recibidos por dos compañeras de Bienestar Policial, quienes realizan el aseguramiento de dicho Plan, además de acompañarles hasta el Hotel Montelimar.

Es importante destacar la puntualidad y la asistencia de las y los compañeros (as) tanto de Managua como las Delegaciones Departamentales. De los 155 compañeros y sus acompañantes, solamente faltaron dos compañeros por problemas personales, por lo tanto hubo un cumplimiento del 98.8%.

Las y los compañeros destacados solicitaron financiamiento para asistir con sus familiares a través del Plan de Recreación Familiar, atendiendo un total de 23 solicitudes con la participación de 42 personas, entre hijos y padres.

Sondeo de Opiniones

Con el objetivo de conocer la opinión de los compañeros (as) sobre las políticas de motivación que impulsa la División de Personal, las compañeras de Atención Social realizaron un sondeo de opinión a los diferentes grupos participantes, de lo que se derivaron las siguientes opiniones.

- 1.- Hicieron énfasis en la importancia que tiene para el personal de la Policía las políticas que viene desarrollando la División de Personal en beneficio de los recursos humanos. Así mismo manifestaron que en años anteriores no existían reconocimientos al buen desempeño que realizan las y los policías.
- 2.- Valoraron como muy positivo el Plan de Financiamiento para la Recreación Familiar, ya que esto les permite junto con el resto de sus familiares disfrutar de su estímulo. Además recomendaron que el mismo sea dado a conocer a todos los niveles de manera que le permita mayor oportunidad al resto de compañeros (as).



¡Calidad y Mejor Precio!



tempblue
air conditioning

Equipos de Alta Eficiencia
Bajo consumo de Energía
Amplio Stock de Repuestos



- 3.- Algunos manifestaron que la selección que hacen los jefes de las y los compañeros destacados no siempre corresponde con los resultados de las evaluaciones al desempeño y que debe haber mayor objetividad en la selección de los participantes en el Plan Motivacional.
4. Por otro lado, recomendaron que se debe tomar en cuenta el número de oficiales de cada estructura para asignar las cuotas de participación, ya que muchas veces donde la cantidad de personas es mayor, existe mayor número de compañeros que se destacan en su trabajo y muchas veces hay inconformidad por no poder enviar a todos los destacados.

Destacados de las Regiones Especiales

Debido a las dificultades de transporte de sus lugares de origen hacia Managua, a los seis compañeros destacados de las Regiones Especiales (RAAS, RAAN, Triángulo Mine-ro), se les depositó en sus respectivas cuentas la cantidad de C\$ 4,035.20 córdobas, el equivalente al pago de un fin de semana (para dos personas) en el Hotel Barceló Montelimar, para un total de C\$ 24,211.20 córdobas.

Inversión total

La inversión total del Fondo de Motivación para este Primer Semestre fue de US \$ 22 mil 652.70 dólares, correspondiente a C\$ 657 mil 832.98 córdobas, que fueron financiados por el Fondo que maneja Bienestar Policial, producto del financiamiento de los planes de teléfonos celulares a las y los funcionarios.

Cabe destacar que este Plan de Motivación ha tenido un impacto positivo especialmente en los compañeros (as) del nivel ejecutivo y en el caso de las y los compañeros de mayor antigüedad expresan que esta motivación solamente la habían visto en los años 80, por lo que consideran grandiosa la iniciativa de la División de Personal y Cuadros avalada por la Jefatura Nacional.



Plan de Financiamiento para la Recreación Familiar

Con el objetivo de estimular al personal policial y de promover el turismo nacional, en el marco del Programa "Nicaragua Mía" que promueve el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, la Policía Nacional, a través de la División de Personal y Cuadros, en particular de la Oficina de Bienestar Policial, impulsa el Plan de Financiamiento para la Recreación Familiar, que permite optar a un préstamo para este fin, con un interés mínimo y pagadero entre dos a 10 cuotas.

Requisitos para optar a un Plan de Financiamiento:

1. Presentar carta de solicitud dirigida a la Jefa de la División de Personal y Cuadros, en la que específica el lugar donde quiere ir a recrearse, número de personas y fecha prevista, al menos con 15 días de antelación.
2. Colilla de pago
3. Fotocopia de cédula de identidad

Es importante señalar que la Oficina de Bienestar Policial realizará la cotización correspondiente, y una vez aprobado dicho financiamiento procede al pago del servicio, por lo que no extiende efectivo a la persona beneficiada.





Con una representación significativa de las Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito (BRET), empresa privada, Ministerio de Educación, Fondo de Mantenimiento Vial y líderes religiosos, la PN dio por inaugurada la VI Jornada de Educación Vial.

La Primera Comisionada Aminta Granera, Directora General de la Institución Policial, dijo que esta jornada forma parte de todo el programa de seguridad vial de Nicaragua, a su vez es un eje fundamental de la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

“A los seis mil niños y jóvenes que conforman las Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito nuestro reconocimiento y felicitaciones, gracias al trabajo de ustedes este año, por primera vez no hemos tenido ningún niño muerto, atropellado por accidente de tránsito a la salida de los colegios”, destacó la Jefa Policial.

Padre Miguel De Escoto celebra Eucaristía en la Academia de Policía



El Padre Miguel De Escoto Brockman, celebró una Eucaristía en el comedor de la Academia de Policía “Walter Mendoza Martínez”, para unirse a las celebraciones del 35 Aniversario de la Institución Policial e implorar a Dios una vez más bendiciones a esta casa de estudios, donde se preparan los futuros profesionales del orden público.

“Nos sentimos honrados en que el Padre Miguel De Escoto haya celebrado su primera misa oficial en las instalaciones de la Academia de Policía, está aquí toda su familia, está aquí la Jefatura de la Policía, las generaciones que serán nuestro relevo; y ha sido realmente un momento de mucha emoción, de mucha devoción a la virgen La Merced, Patrona de la Policía Nacional y para nosotros los que lo conocimos jóvenes en aquellos años mozos, con él y con el Padre Uriel Molina, que lo acompaña en los grupos

cristianos revolucionarios, pues también nos ha removido muchas cosas, y nos ha hecho recordar, revivir y comprometernos con esos valores que nos han iniciado en este camino”, declaró con alegría la Primera Comisionada Aminta Granera, Directora General de la Policía Nacional, luego de culminar la celebración religiosa.

Mercado Huembes fortalecido en seguridad



El Mercado Roberto Huembes de la capital es visitado frecuentemente por turistas nacionales y extranjeros, por ende la Policía Nacional y comerciantes han unido esfuerzos para fortalecer la seguridad con Policías Turísticos, principalmente en el área de artesanía.

“Ellos están preparados en cultura turística, brindan asistencia, son facilitadores de los turistas que requieran información”, recalcó la Comisionada Mayor Jeaneth Largaespada, Jefa de la Dirección de la Policía Turística.

Concluye XVI Postgrado en Administración Policial



25 oficiales superiores culminaron exitosamente el XVI Postgrado en Administración Policial, el cual tenía como objetivo dotar de conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para el buen desempeño en cargos de gerencia, promoviendo un liderazgo efectivo.

Los primeros expedientes fueron las comisionadas Janina Robleto Zeledón (98.24%), Eva Oviedo Arca (97.32%) y Lilliam Hernández Zeledón (97.28%), quienes recibieron certificados de reconocimiento por la fundación UNO.

Estructura del narcotráfico desarticulada mediante Operación "Diamante"



Mediante la ejecución de una Operación Regional denominada "Diamante", implementada simultáneamente en cuatro países de la región Centroamericana, la PN logró concretar un golpe contundente en contra del narcotráfico internacional, por medio de la desarticulación de una estructura dedicada al transporte de drogas que operaba en nuestro país, resultado que fue obtenido gracias a varios allanamientos que permitieron la incautación de cocaína y ocupación de bienes inmuebles,

medios de transporte, dinero, electrodomésticos y la captura de más de diez personas implicadas en este ilícito.

En uno de los tres allanamientos realizados en Sébaco se logró detectar caletas dentro del camerino de tres cabezales estacionados en un garaje, con placas M 125 263, ES 09998 y CH 10778, siendo en este último donde se logró la incautación de 59 tacos que dieron un peso total de 65 kilos con 853.7 gramos de cocaína, además se logró la captura de Arsenio Tórrez (34), quien se encuentra en proceso de investigación.

449 paquetes de cocaína encontrados en cabezal

En continuación a la operación regional "Diamante" que se ejecuta en distintas partes del país y de la región, en contra del narcotráfico

internacional, se logró la incautación de 449 paquetes de cocaína en el municipio de Sébaco, departamento de Matagalpa.



La droga estaba oculta en cuatro compartimentos del cabezal Freightliner, color blanco, placa M 139-025, cuyo vehículo pesado había sido dejado en el parqueo "El Norteño", ubicado del monumento Santiago Apóstol, una cuadra al oeste. El peso total de la droga es de 561 kilos con 57 gramos de cocaína.



El 07 de Julio de año 2014 se publicó en la Gaceta Diario Oficial No. 125 la Ley No. 872: Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional.



En el Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU) se conformó una Comisión de Trabajo que está elaborando el Reglamento de la Ley en materia de seguridad social. Esto con el propósito de continuar mejorando la calidad de vida de nuestros/as pensionados/as y afiliados/as.



¡Trabajando por Tu futuro y Bienestar!

Otro golpe al narcotráfico



La PN asestó otro duro golpe al narcotráfico, esta vez con la operación "Cadena", realizada en el km 96 de la carretera Panamericana Sur, Rivas.

Como resultado de la operación que fue realizada ante la presencia de la Fiscal Auxiliar de Rivas Lic. Cristian Ríos, se ocuparon 99 tacos de cocaína, con un peso total de 114 kilos 662 gramos; además hay tres personas detenidas y dos vehículos ocupados: un Taxi Mitsubishi, color blanco, Placa RI 459 (en el que se transportó la droga), y un Subaru, gris, Placa RI 6727, el cual se encontraba en la casa de habitación donde estaba almacenada la droga en cuatro sacos.

Operación "fortaleza" con excelentes resultados



En el marco de la Jornada 80/35, la PN sigue dismantelando a los grupos que se dedican al tráfico interno de estupefacientes. Esta vez la operación se realizó en el barrio Omar Torrijos, como resultado de ello se obtuvo 176 paquetes de marihuana, con un peso de 81.366.2 gramos.

Diplomado en Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

Como un requisito de ascenso en grado, un total de 53 oficiales de todo el país concluyeron el Diplomado en Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, auspiciado por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Este diplomado se impartió por vía virtual y es la primera vez que se realiza con la PN, a fin de llevar esta experiencia a los cuerpos policiales del área centroamericana, enfocados en la prevención del delito y que la población rural tenga acceso a la justicia de manera rápida en coordinación con el Facilitador Judicial de la zona.



Fiesta de la Familia y la Comunidad



Como parte de la estrategia de trabajo y de responsabilidad compartida, la PN participó en la Feria de la Familia y la Comunidad, efectuada en el Distrito uno de Managua, en el que a través de actividades para todas las edades se convocó a más de 2000 personas.

"Estamos presente como Policía, trabajando mano a mano con las diferentes instituciones del Estado presente para dar un mensaje de prevención a las mujeres y a toda su familia. Pretendemos orientar y prevenir todo tipo de violencia en los hogares, explicó la Subcomisionada Socorro Beltrán, Jefa de las Comisarías del Distrito Uno de la capital.

Festival de la Juventud "Soy Joven, soy paz"

Por cuarto año consecutivo se unieron voluntades a favor de la vida y de la juventud, a través del

cuarto Festival de la Juventud "Soy Joven, Soy Paz", organizado por el Ministerio de la Juventud y la Dirección de Asuntos Juveniles (DAJUV), de la PN.



"Estamos uniendo esfuerzos de cara a los jóvenes a través de este festival que es una estrategia de prevención de la violencia, prevención de la delincuencia, estamos tratando de cambiar la cultura de violencia por una cultura de paz, darles herramientas a los jóvenes para que ellos puedan dedicarse a actividades pacíficas, en la que ellos sean protagonistas a través del deporte, la cultura y que descubran su capacidad y habilidad", explicó la Comisionada Mayor Claudia Bermúdez, Segunda Jefa de la DAJUV

Marcha en saludo al 35 aniversario de la Policía Nacional



"Vamos a estar siempre unidos, trabajando de la mano, con los compañeros de la juventud, los estudiantes de los distintos colegios, las iglesias católicas y evangélicas, los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, el poder ciudadano y los transportistas", detalló la Comisionada Mayor María Magdalena González, Jefa Policial del Distrito.

Culmina Curso Básico para investigadoras de las Comisarías de la Mujer y Niñez

Con el objetivo de mejorar la atención y los procedimientos investigativos en los delitos de violencia de género, la PN desarrolló el "Séptimo Curso Básico de Investigacio-

nes Criminales con especialidad en Comisarías de la Mujer, Niñez y Adolescencia”.



“Hemos capacitado a más de 220 compañeras que van a estar en las Comisarías de la Mujer de todo el país, lo importante de esto es la ampliación de las comisarías, lo que significa que las mujeres que lleguen tienen en su comunidad alguien que les atienda su caso y la parte elemental vienen a ser el trabajo de prevención que se va a implementar en coordinación con todos los representantes de Gobierno en cada municipio”, destacó la Comisionada Mayor Isabel Largaespada, Segunda Jefa de la Dirección de Comisarías de la Mujer y Niñez.

Inauguran Escuela de Fútbol “Los Chombitos” en Tipitapa



Autoridades de la PN, gobierno municipal y la Cooperación Andaluza, inauguraron la Escuela de Fútbol “Los Chombitos”, en el municipio de Tipitapa, la cual es integrada por 88 niños, niñas y adolescentes, como parte de una iniciativa que se promueve a través de la Campaña de nominada “Este Sí es mi Rollo”.

“Este día para nosotros es muy especial, para San Jorge también, porque trabajamos el tesoro más grande que es la niñez y juventud, esperamos que salgan algunos jugadores que en un futuro jueguen el con Ferretti o el Saúl Álvarez del femenino, como una forma de salir adelante”, manifestó el Comisionado General Javier Maynard, Subdi-

rector General de la Institución y Presidente del Club Deportivo Walter Ferretti de la PN, instancia que ha liderado esta iniciativa de crear escuelas de talentos.

Clausura del II Curso para entrenadores y I para árbitros de fútbol



La juventud en alto riesgo social ahora tendrá alternativa de practicar el fútbol para dejar los vicios y los malos pasos, gracias a la iniciativa de la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional que impulsa la campaña, “Este si es mi rollo” cuyo objetivo es el fortalecimiento del deporte para la prevención de la violencia, con el apoyo de la Cooperación Española de Andalucía, muestra de ello es la Clausura del II Curso para entrenadores y I para árbitros de fútbol.

ArcelorMittal | **INDENICSA**
 Transformando el futuro ahora en Nicaragua
 Cortado y Doblado
 Tecnología y precisión a la medida

Más que un servicio de Cortado y Doblado, es un conjunto de soluciones técnicas en acero para la ejecución de obras de todos los tamaños, con mayor eficiencia, calidad y economía. La calidad del servicio inicia en la fabricación del acero en plantas ArcelorMittal, producidas bajo las más exigentes normas internacionales, garantizando la calidad de los productos ArcelorMittal-Indenicsa.



Soluciones técnicas de acero para la construcción civil.



Beneficios:

- Presión dimensional en cada pieza
- Cero pérdida de acero, compre sólo lo que necesita y evite la posibilidad de robos o desvíos de material.
- Utilización de equipos de tecnología de punta.
- Asistencia técnica especializada.
- Mayor optimización del espacio.
- Disponibilidad de informes para optimizar el control de acero en la obra.
- Aumento de la productividad de la obra.

Sucursales:

1. Tipitapa: (505) 2295-3211 al 14
2. Managua Norte: (505) 2248-7100, 2248-7101
3. Managua Rubenia: (505) 2289-6097, 2289-0277
4. Cofradía: (505) 8887-3206
5. Sébaco: (505) 2775-3019, 2775-3023
6. Chinandega: (505) 2340-1877

En total son 40 jóvenes que fueron capacitados para entrenadores técnicos, entre ellos dos mujeres; y cuatro mujeres para arbitraje de los 28 que estaban realizando el curso.

“Quiero felicitarlos en nombre de nuestra Directora y del mío propio porque han conseguido un paso más en sus vidas, pero también un paso más para completar en gran medida este proyecto que es la ilusión de muchos pero también la alegría de muchos niños y jóvenes en nuestro país” expresó el Comisionado General Maynard.

Representante del BID visitó la DAJUV



El Señor Andrés Restrepo, Especialista Líder en Seguridad Ciudadana del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) visitó las instalaciones del Centro de Desarrollo Juvenil “Juventud”, que dirige la Dirección de Asuntos Juveniles (DAJUV) de la PN, donde quedó admirado del trabajo desempeñado por esta especialidad y el compromiso de esta Institución para ayudar a la juventud nicaragüense encaminándola en un nuevo sendero.

“Este modelo me parece absolutamente interesante por varios motivos, primero por su comprensión en su totalidad, segundo por el nivel de compromiso que se ve en todas las instancias participantes, tercero por el nivel de adaptación que tienen los jóvenes con el mismo, por la metodología acertada, cuarto y muy importante sobre todo porque es la oportunidad de servir como espejo al cual pueden mirarse otros países y otras problemáticas que muestra una ruta de gestión con jóvenes en riesgo, que no es fácil, es difícil” manifestó Restrepo.

Teatro “Mi Tesoro”



En cumplimiento del Plan “Comunidades Más Seguras”, que se está ejecutando en la ciudad de Granada, la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional, Carita Feliz y la Sociedad Civil, realizaron un Teatro callejero en el Núcleo Educativo Rural (NER), Mercedes Mondragon ubicado en el barrio La Sabaneta, donde existe una población estudiantil de 1,564 alumnos.

A través de la actividad desarrollada se busca promover cambios de actitud en las relaciones interpersonales y al mismo tiempo trabajar en la educación vial, para bajar el índice de accidentes y lesiones de tránsito.

Nuevos Semáforos en Granada



Coordinado con la Alcaldía de Granada, PN y MTI, se colocaron semáforos en la entrada a Granada, donde se pretende regular el tránsito en horas picos de la ciudad.

**Estamos para Servirle,
Siempre a Tiempo!!**

**Con las tarifas
más bajas**

PAQUETERÍA NACIONAL

EIB
COURIER NACIONAL E INTERNACIONAL

VALIJA SERCA

Exporta Fácil

REMESSAS POSTALES

CORREO EMPRESARIAL

APARTADOS POSTALES

SERVICIO DE PAGOS AGUA Y LUZ

SERVICIOS POSTALES BÁSICOS

Atención al Cliente:
Tel. 2255-8410 al 29
Ext. 1081, 1082, 1083, 1084.
Apdo. Postal 2441

Oficina Principal: Palacio de Correos,
Edificio Jorge Navarro, Managua, Nic.
www.correos.gob.ni

CORREOS DE NICARAGUA
¡ Siempre a Tiempo !

El Lic. Alonso Cano, director de proyectos de la Alcaldía de Granada, catalogó el proyecto de “un gran logro con todas las instituciones municipales y centrales, al tener nuevamente un semáforo en Granada”. Además agregó que la Policía Nacional Juega un papel importante, para disminuir los accidentes de tránsito que han ocurrido en el lugar.

PN detiene a explotador sexual



La PN detuvo a Paolo Pignocli, ciudadano de origen italiano y residente nicaragüense acusado por el delito de Trata de Personas con fines de explotación sexual y violación agravada, en contra de cuatro adolescentes entre las edades de 13 a 17 años.

Esta operación fue realizada en el municipio de Ticuantepe, en la casa donde habitaba y realizaba sus delitos el malhechor; encontrándose evidencias de objetos con los que agredía a las víctimas y ropa de las menores, resaltando que en la vivienda solamente él moraba. Al momento de realizar la inspección de búsqueda de prueba se encontró dentro de la vivienda a una de las víctimas de 13 años, que Paolo tenía en su posesión.

Consolidando esfuerzos en la prevención de Trata de Personas



El Ministerio Público de Nicaragua realizó una Jornada contra la Trata de Personas, con el objetivo de obtener un consolidado de los casos existentes en el país y que son

del conocimiento de la Policía Nacional, Ministerio de la Familia, Ministerio de Relaciones Exteriores y Organismos no Gubernamentales que atienden a las víctimas de este flagelo; así garantizar la atención de cada víctima y que cada caso sea judicializado.

“Nos juntamos, nos reunimos, nos convocamos para hacer un recuento de todos los casos de trata de persona que cada quien está conociendo, eso permite una retroalimentación de todos los casos que hay en el país, y permite identificar si cada víctima está debidamente atendida, debidamente acompañada” explicó el Doctor Javier Morazán Chavarría, Fiscal Director de la Unidad Especializada Anticorrupción y Contra el Crimen Organizado del Ministerio Público.

LA SALUD VISUAL LLEGA A USTED

ATENCIÓN EMPRESARIAL



ÓPTICA MOVIL



← **CRÉDITO INSTITUCIONAL**

← **CONVENIO DE SERVICIO**

← **GARANTÍA DE 1 AÑO**

← **ATENCIÓN HASTA SU EMPRESA Ó EN NUESTRAS 40 SUCURSALES EN TODO EL PAÍS**

← **LOS MEJORES PRECIOS Y DESCUENTOS**

Contáctenos
2277-4565

munfile@grupomunkel.com

Reperto San Juan Esquina Calle El Carmen

Teléfono: 2277-4565 Fax: 2278-4352



www.opticasmunkel.com



[/OpticasMunkelNI](https://www.facebook.com/OpticasMunkelNI)



[#OpticasMunkelNI](https://twitter.com/OpticasMunkelNI)



[/munkelni](https://www.instagram.com/munkelni)

Opticas
Münkel

Managua entrega condecoraciones policiales a sus oficiales



La Jefatura Departamental de Managua condecoró con la Medalla al Servicio Distinguido, Comandante de Regimiento Saúl Álvarez, a 13 oficiales superiores en primera clase y un compañero en segunda clase. Asimismo se condecoró con la Medalla Al Mérito, Primer Comisionado Póstumo Cristian Munguía, a 15 compañeros y compañeras policiales en primera clase y a un oficial en segunda clase.

De igual forma se hizo entrega de placas de reconocimiento al Comisionado Mayor Manuel Zambrana, Jefe del Distrito Cinco de Managua y a la Comisionada Blanca Alicia Gutiérrez Serrano, Jefe del área de Administración de la Delegación Metropolitana de Managua, oficiales que se han destacado en el desempeño de sus funciones.

Más seguridad en el transporte selectivo

La Delegación Policial de Managua, sostuvo una reunión con la Federación Nacional de Transportistas Revolucionarios Daniel 11 de noviembre, con el objetivo de plantear soluciones a la problemática del transporte selectivo, para erradicar el robo con intimidación a bordo de estas unidades.



Mirna Pérez, Presidenta de la Central Comandante 380, aseguró que esta reunión fue "bastante importante e interesante y la Policía nos invitó a los transportistas a ver de qué manera resolvemos lo que es la seguridad ciudadana, para nosotros como mujeres transportistas es importante estar en contacto con nuestra Policía que es la vanguardia, es la que vigila y es la que nos va a dar la protección que nosotras como mujeres transportistas necesitamos"

127 oficiales de la Policía capacitados



El Comisionado General Róger Ramírez, Jefe de la Delegación Metropolitana de Managua y Subdirector General de la PN, presidió la Clausura de cuatro cursos básicos: Instrucción e Investigación Policial, Jefe de Sector, Vigilancia y Patrullaje y Agentes de Tránsito; los cuales fueron impartidos por académicos nicaragüenses y miembros de la Misión Cubana.

"Esto es parte del convenio de colaboración que tenemos con el Ministerio del Interior de la República de

Cuba y la Policía Nacional de Nicaragua, que la capacitación policial en aquellos cursos que están encaminados a mejorar la calidad del servicio que brinda la Policía Nacional todos los días a nuestro pueblo", explicó el Comisionado General Ramírez.

Excelente seguridad en el Mercado Oriental



En el populoso Mercado Oriental las personas pueden llegar a realizar sus compras con toda seguridad, gracias al resguardo de los agentes del orden público que a diario ejecutan el Plan de Fortalecimiento en el Mercado; resguardando la tranquilidad, el orden y evitando que los consumidores sean víctimas de algún hecho delictivo.

El Subcomisionado Dennis López Sanarusia, Jefe de Seguridad Pública del Distrito Cuatro, aseguró que, "este plan lo estamos realizando todos los días, de lunes a lunes, esto es de cara a la prevención de la actividad delictiva en este mercado."

**LOS ACCIDENTES SE PUEDEN EVITAR
RESPETE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO!!!**



CENTRAL MANAGUA:

Planta MIKI: 2269-1335 al 37
Km. 9 1/2 Carretera Nueva a León,
contiguo a Cotransa

Oficinas: 2250-3751 al 56 • Fax: 2250-3750
Montoya 4c. al Lago, 1/2c. arriba



EN Z SIEMPRE HAY GAS!

PRECIO JUSTO PESO EXACTO



BODEGAS EN DEPARTAMENTOS:

LEÓN: 2315-4305 • 2315-3512

Policía Nacional 200 mts. al sur

ESTELÍ: 2713-7186 • 2713-7187

Supermercado Segovia 1c. Oeste, 75 vrs. al Norte

RIVAS: 2563-0572

Bo. Santa Ana, de la Texaco 1c. al Norte, 1/2 c. al Oeste

OCOTAL: 2732-3295

Bo. Cristo del Rosario, de Unión Fenosa 3 c. al Este

JUIGALPA: 2512-1791

Entrada al Mercado Nuevo, Bo. La Tonga contiguo
a los antiguos Polos de Desarrollo

MATAGALPA: 2772-6081

Gasolinera Shell La Virgen, 500 mts. al Oeste,
Casa del Pueblo salida a Managua

CHINANDEGA: 2341-3930

Bo. Guadalupe, esquina opuesta a Shell Guadalupe

BOACO: 2542-1245

Bo. San Francisco, de los Módulos Verdes del Mercado,
75 vrs. al Sur

¿Desea tener su propio **NEGOCIO?**

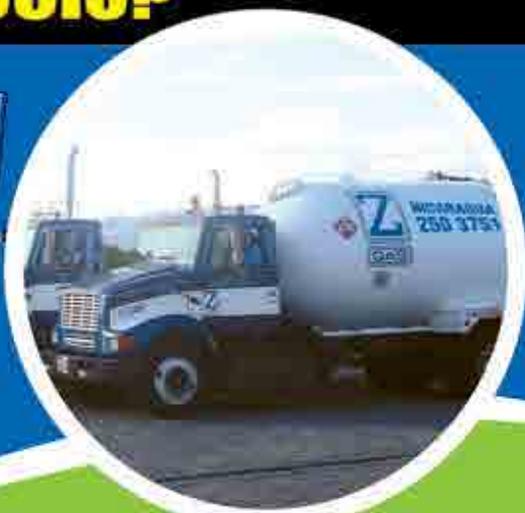
Le lleva el Tanque
hasta su Cocina ¡GRATIS!

**CENTROS
EXPRESS Z
GAS**

Línea Gratuita

1-800 ZGAS=1-800-9427

Recuerde que nuestros tanques son compatibles
con cualquier tipo de válvula.



e-mail: zetagas@ibw.com.ni



**"TRABAJAMOS POR SU SALUD
CON CALIDAD Y CALIDEZ"**



Sede Central: Costado sur Parque Las Piedrecitas

Teléfonos: 2265 0833 • 2265 0076 • 2271 2498/99

www.hospitalcarlosrobertohuembes.com • mercadeoyventas2006@yahoo.com

Filial El Carmen: Frente a Estadio Cranshaw

Teléfono: 2268 6050

Filial San Rafael del Sur: INSS, 1c. al Sur. Teléfono: 2293 3206